

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Esther LLAMAZARES DOMINGO, Mercedes FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El proyecto de reparación del puente de Ribadesella, adjudicado desde hace más de dos años, permanece paralizado y ha generado gran preocupación social tras anunciarse su ejecución con un cierre total al tráfico rodado durante al menos 15 semanas. Esta decisión, adoptada sin mostrar los informes técnicos que la justifican ni valorar públicamente alternativas menos lesivas, ha sido cuestionada por profesionales del sector y por el propio Ayuntamiento. La falta de transparencia y el impacto que esta medida puede tener sobre los vecinos, la economía local y la movilidad general del concejo exigen explicaciones claras por parte del Ministerio de Transportes.

1. ¿Por qué motivo el Ministerio de Transportes no ha hecho públicos los informes técnicos que justifican la necesidad del cierre total del puente de Ribadesella, a pesar de las reiteradas peticiones del Ayuntamiento?
2. ¿Tiene previsto el Ministerio facilitar al ayuntamiento los informes de inspección estructural sobre las pilastras del puente?
3. ¿Ha contratado el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana algún estudio técnico independiente para evaluar posibles alternativas al cierre total del puente de Ribadesella durante las obras? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido sus conclusiones y por qué no se han hecho públicas?
4. ¿Por qué razón no se ha optado por ejecutar un modificado del proyecto para incorporar una solución alternativa menos lesiva para la movilidad de Ribadesella, aunque ello supusiera un incremento del presupuesto?

5. ¿Es cierto que la posibilidad de habilitar un paso alternativo fue un criterio valorado a la hora de adjudicar la obra? En caso afirmativo, ¿por qué se ha renunciado a ello?
6. ¿Cuáles son las razones exactas del retraso de dos años en el inicio de las obras?
7. ¿Qué medidas ha adoptado el Ministerio para evitar que la infraestructura siga deteriorándose durante este periodo de inacción?
8. ¿Considera el Ministerio adecuada la estrategia de desacreditar públicamente las opiniones técnicas que discrepan del criterio oficial?
9. ¿Qué valoración hace el Ministerio de las declaraciones realizadas por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Asturias respecto a la viabilidad de soluciones menos restrictivas para el tráfico?
10. ¿Ha recibido el Ministerio informes del Ejército de Tierra o del Ministerio de Defensa sobre la viabilidad de instalar un puente logístico temporal durante las obras?
11. ¿Se ha descartado esa opción únicamente por dificultades técnicas o también por cuestiones presupuestarias?
12. ¿Ha habido comunicación formal entre el Ministerio de Transportes y Defensa sobre esta alternativa?

Madrid, 6 de mayo de 2025

Mercedes

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

Martín

LA SECRETARIA GENERAL